

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE

Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Cristian Daniel Cartagena González

Citación a Reunión de	Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad	32	Ordinaria	x	Extraordinaria

Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
15	12	2021	Sala de Juntas Robledo	8:00	12:30

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta No 31
4. Presentación resultados estudio de Factibilidad del Programa Ciencias Sociales y Humanidades Digitales
5. Presentación de informes de desarrollo curricular
6. Evaluación de docentes ocasionales y de carrera
7. Evaluación de Docentes de apoyo
8. Recomendación de docentes nuevos
9. Estudio de casos
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros excepto el representante de los estudiantes por motivo de viaje a festival de cine.

Asistentes

- Cristian Daniel Cartagena González – Decano
- Alejandra María Arroyave Alzate – jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Erika Imbett Vargas – jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – jefe Museo
- Juan Diego Parra Valencia – representante de los docentes
- Victor Manuel Del Valle Díaz – representante de los egresados
- Ana Lucía Begué Lema – jefe Departamento Académico y secretaria del Consejo de Facultad

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones

3. Aprobación del acta No 31.

Se aprueban las actas sin modificaciones

4. Presentación de los resultados del estudio de factibilidad del programa Ciencias Sociales y Humanidades Digitales.

Los docentes invitados presentan los resultados del estudio de Factibilidad (ver anexo) del cual se resalta:

- El programa sería presencial con algunas asignaturas mediadas por la virtualidad, de 8 semestres académicos.
- La justificación del programa se fundamenta en los siguientes aspectos: la presencia de plataformas, medios y aplicaciones digitales que median las relaciones sociales; la creación de políticas, lineamientos y estrategias digitales de entes territoriales a diferentes niveles; la transformación del mercado laboral en relación con nuevas habilidades.
- Los siguientes estudios también dan cuenta de la pertinencia del programa: el BID asegura que el mercado de trabajo está en transformación como resultado del “tsunami tecnológico”; CISCO dice que hay déficit de personas con habilidades digitales; la CEPAL afirma la necesidad de formación profesional específica como resultado de las nuevas tecnologías; la CAF propone la generación de estrategias para cerrar la brecha entre la actual formación de profesionales y las necesidades ocupacionales emergentes; Medellín tiene una política pública centrada en cinco áreas territorio verde y sostenible; región inteligente; medicina avanzada y bienestar; región emprendedora, e industria sostenible e inclusiva; el pacto por la transformación digital en Colombia; Ruta N enfatiza en la necesidad de que la ciudad cuente con una fuerza laboral adaptada a los cambios actuales. Al menos dos de las seis competencias en ciencia de datos propuesto por el informe —visualización de datos y programación estadística— serán claves del programa, mientras un/a profesional en ciencias sociales digitales debe ser proficiente en tres más de éstas — gestión de datos, aprendizaje automático y estadística.
- La formación tanto en ciencias sociales como la adquisición de habilidades para el manejo de bases de datos debe ser considerada como un valor agregado. Los y las graduados del programa tendrán la posibilidad de ejercer trabajos que respondan a necesidades puntuales de las organizaciones, pero también de generar conocimiento en relación con los cambios sociales como resultado de estas tecnologías (Ordoñez-Matamoros et al., 2021).

- En Colombia la única formación similar es se dicta a nivel de maestría en la Universidad de los Andes, IE de carácter privada, y tiene una duración de tres semestres.
- Es notable que, independiente del nombre asignado, varios de los programas internacionales analizados tienen como estrategia contar con un núcleo de materias que todos los estudiantes deben cursar y un segundo grupo de materias que se consideran de elección individual según las predilecciones investigativas particulares y la oferta de la institución. Así, los programas se sirven de cursos ya existentes en las instituciones.
- Este sería el primer programa de pregrado en Colombia en este campo, que cubre una necesidad latente en el mercado laboral y permitirá a los estudiantes vincularse al mercado laboral combinando habilidades técnicas con habilidades de interpretación de la realidad, las cuales son claves, para el campo académico, gubernamental, ONG y el sector privado.
- El ITM puede convertirse en un centro de innovación en métodos digitales de investigación social.
- De cara al sector productivo, la pertinencia de crear el programa radica principalmente en la carencia de profesionales que logren combinar actividades de investigación con habilidades para analizar datos digitales. Frente a esto, el estudio de mercado detectó que las organizaciones han tenido que formar a sus colaboradores para que desarrollen competencias que no reciben de la academia en un único perfil profesional. El pregrado en Ciencias sociales y humanidades digitales es recibido positivamente por parte del sector productivo. Se identifica una necesidad latente de este perfil profesional en el mercado laboral. Las características de este son los aspectos que apalancan dicha percepción y se evidencia una disposición clara a contratarlos e incluir estos nuevos profesionales en sus equipos de trabajo.
- Las necesidades del sector productivo están asociadas principalmente a poder contar con egresados que sean innovadores, capaces de comunicar y presentar resultados, que cuenten con amplias capacidades investigativas y que combinen las habilidades blandas y duras que permitan conectar los datos con los resultados. Por ello se recomienda incluir estas competencias durante el diseño detallado del programa.
- Los estudiantes de últimos grados de secundaria son el principal mercado objetivo de este programa y a su vez son quienes menos conocen o dimensionan el alcance de un pregrado en Ciencias sociales y humanidades digitales y, por lo tanto, no logran visualizarse en el mercado laboral. Sin embargo, sí están muy familiarizados con las herramientas digitales y manifiestan un amplio gusto e interés por desarrollar actividades relacionadas con lo digital, lo cual es una ventaja que se debe aprovechar para entregarles más información sobre estudio de las ciencias sociales y que se sientan atraídos por la oferta. El diseño de aplicaciones y el análisis de redes sociales y de información contenida en plataformas digitales son las actividades de mayor interés para los estudiantes tanto de secundaria como de carreras tecnológicas. Los resultados de las entrevistas mostraron en términos generales un bajo conocimiento de los estudiantes de secundaria frente al objeto de estudio de las humanidades y las ciencias digitales, sin embargo, los estudiantes de carreras tecnológicas

pueden ser más acertados al respecto, y en los estudiantes de secundaria se percibe un importante nivel de desconocimiento sobre estas disciplinas.

- El estudio de mercado mostró que la modalidad mejor recibida es semipresencial (Presencial-virtual) por ser la más conveniente para los estudiantes y la opción más aceptada en términos de flexibilidad de tiempo y relacionamiento con docentes y compañeros de clase.

Los consejeros consideran que el programa a diseñar es pertinente en lo académico y lo social, responde a necesidades del entorno y tiene un gran potencial a mediano plazo, por lo que, con 6 votos a favor y uno en contra, dan el aval para iniciar el diseño de este. Sin embargo, realizan las siguientes observaciones, que deberán ser tenidas en cuenta en el estudio de factibilidad y en la elaboración de los documentos maestros, proyecto Educativo del Programa -PEP y microcurrículos:

- Se debe revisar el campo amplio del programa según clasificación CINE y la definición de ciencias sociales y su alcance en el proceso formativo: según la Clasificación Internacional Normalizada de la educación. Niveles de educación adaptados para Colombia. CINE – N 2011 A.C, 2019, pág. 67: el campo amplio del conocimiento no es correcto, debe ser Ciencias Sociales, periodismo e información. El campo detallado del conocimiento no es correcto, debe ser sociología, antropología y estudios culturales. El ITM tiene una Facultad de Artes y Humanidades por tal motivo se esperaría que los campos de la educación que desee abordar el programa se supediten a los específicos y detallados declarados en el documento anteriormente citado.
- Es necesario corregir el estilo del estudio de factibilidad, para ello pueden acudir al Centro de Idiomas que ya les había ofrecido este servicio.
- Se siguen presentando preocupaciones frente al estudio de mercado realizado. En el documento se reporta que es de tipo exploratorio, no contiene un marco muestral específico, por lo que los resultados no pueden extrapolarse al total de la población; además no determina una rigurosidad estadística. Los datos obtenidos no corresponden a una muestra representativa y la cantidad de respuestas por institución educativa no determina un análisis de la demanda en términos del mercado potencial de estudiantes.
- El respaldo epistemológico debe ser profundizado y puntualizado. El enfoque del programa debe centrarse en reflexiones contemporáneas ligadas a las nuevas subjetividades en el marco de las tecnologías contemporáneas.
- El perfil del egresado no puede limitarse solo a la interpretación y análisis de datos, dado que el campo de acción de las ciencias sociales y humanas apunta a una reflexión sobre las condiciones de existencia de los sujetos en contextos sociales y técnicos específicos de cada época.
- En la redacción del texto se debe hacer alusión a una definición de las ciencias sociales mucho más precisa y específica que tenga en cuenta que esta suma de campos e interacciones entre campos de conocimiento tiene alcances mayores a los de estudiar entre

otros aspectos “(...) cómo las personas actúan en sociedad y se convierten en miembros competentes de ella.”

- Definir desde que campo o campos o interacciones entre campos de las ciencias sociales se realizarán las investigaciones y las interpretaciones utilizando datos digitales
- En el documento se afirma que los estudiantes aprenderán métodos computacionales para investigar diversos temas que abordan las ciencias sociales, por lo tanto, es necesario especificar cuáles serán los marcos teóricos que usarán para interpretar y analizar.
- En el estudio se expresa que los estudiantes del pregrado contarán con “las experticias necesarias para trabajar con datos masivos, entender su funcionamiento y proveer entendimientos de la realidad social, usando herramientas digitales y de formular preguntas de investigación sociales y responderlas usando una combinación de métodos tradicionales y digitales”. Esta afirmación genera preguntas que deberán tener respuesta en el documento del diseño del programa: ¿Cuáles son esas experticias para trabajar con datos masivos? ¿Cómo entenderán su funcionamiento? ¿Cómo entenderán la realidad social a partir de ellos usando herramientas digitales? ¿Desde que campo o campos o interacción entre campos disciplinares de las ciencias sociales formularán preguntas de investigación sociales ¿Cómo combinarán los métodos tradicionales y los digitales?

Finalmente, la jefe del Departamento de Artes y Humanidades manifiesta que le preocupa el aspecto administrativo del programa porque el Departamento es muy grande, con disímiles programas académicos, por lo que se requiere seguir gestionando una reestructuración orgánica en la FAYH para hacer viable la administración efectiva y eficiente de estos.

5. Presentación de informes de Desarrollo Curricular.

Los jefes presentan los resultados de los informes por cada departamento o área (ver anexos) resaltando:

Área de CTS, Derecho y Electivas

La plataforma utilizada para el desarrollo de las clases fue TEAMS, algunos, además utilizaron Moodle (cursos virtuales asincrónicos, con asesorías sincrónicas), Microsoft Forms y Youtube. Las herramientas más utilizadas son la WEB, presentaciones con imágenes y texto y videos, que se integran a estrategias didácticas como clases magistrales, lecturas, exposiciones, talleres, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas y trabajos individuales y colaborativos.

Los profesores reportan como producción de material de apoyo, las guías de trabajo, videos, elaboración de textos, diseño de casos y problemas y tutoriales. Para la evaluación, las estrategias más utilizadas son, las construcciones colaborativas, los foros y debates de argumentación, las pruebas objetivas orales y escritas, las presentaciones y cuestionarios.

Todos los profesores registran las notas en el SIA de manera oportuna, salvaguardan la propiedad de los estudiantes y devuelven oportunamente las correcciones. Finalmente, los profesores utilizan para la planeación de las clases el cronograma de actividades o día a día y el compromiso académico.

Las mayores dificultades que presentan los estudiantes para el desarrollo de las clases son los problemas de conectividad, la falta de herramientas informáticas y la poca disponibilidad de tiempo por asuntos laborales.

Los profesores recomiendan, en caso de continuar la contingencia:

- Apoyar a los estudiantes con conectividad y manejo de herramientas TIC
- Mejor acompañamiento a estudiantes con deficiencias auditivas
- Continuar con las capacitaciones en herramientas para la didáctica
- Incrementar la empatía con los estudiantes
- Diseñar un mecanismo institucional para la reprogramación de evaluaciones
- Poder utilizar OVAS diseñados por unidad virtual. Apoyar la enseñanza y la evaluación en metodologías y estrategias audiovisuales y de gamificación
- Modificar el Reglamento Estudiantil para este tipo de eventualidades, para tener uniformidad con los demás docentes
- Se deben dar lineamientos institucionales claros a los profesores para el manejo de las inasistencias, repetición de exámenes y problemas de conectividad.
- Revisar el formato de evaluación de estudiantes a docentes y crear mecanismos para que se incremente la participación de los estudiantes en esta actividad.

Departamento de Diseño

La plataforma utilizada para el desarrollo de las clases fue TEAMS, algunos, además utilizaron Moodle (cursos virtuales asincrónicos, con asesorías sincrónicas), Microsoft Forms, Youtube Meet. Wix.com, Classroom y Miro.com.

Las herramientas más utilizadas son la WEB, presentaciones con imágenes y texto, tutoriales, simuladores, videos, software especializados, que se integran a estrategias didácticas como, lecturas, exposiciones, talleres, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, proyectos de aula, talleres en laboratorios, trabajos individuales y colaborativos.

Los profesores reportan como producción de material de apoyo, las guías de trabajo, videos, elaboración de textos, diseño de casos y problemas y tutoriales. Para la evaluación, las estrategias más utilizadas son, las construcciones colaborativas, los foros y debates de argumentación, las pruebas objetivas orales y escritas, las presentaciones, las rúbricas, las pautas de observación y las listas de verificación.

Todos los profesores registran las notas en el SIA de manera oportuna, salvaguardan la propiedad de los estudiantes y devuelven oportunamente las correcciones. Finalmente, los profesores utilizan para la planeación de las clases el cronograma de actividades o día a día, el compromiso académico y el microcurrículo.

Las mayores dificultades que presentan los estudiantes para el desarrollo de las clases son los problemas de conectividad, la falta de herramientas informáticas, la poca disponibilidad de tiempo por asuntos laborales y la falta de recursos económicos para compra de materiales.

Los profesores recomiendan, en caso de continuar la contingencia:

- Continuar en una permanente comunicación entre docentes
- Muchos estudiantes continúan recibiendo clase en sus celulares y con sus datos porque no tienen internet. Adicionalmente hay estudiantes que están recibiendo clases en su horario laboral.
- Prefiero presencialidad
- Capacitar a los estudiantes en el uso de las herramientas digitales disponibles
- Encontrar la manera a través de alguna aplicación que soporte las cámaras de todo el grupo encendidas simultáneamente
- Activación de cámaras y mics obligatoriamente, hay mucha apatía en la participación en clase por parte de los estudiantes
- Acceso a software de diseño
- Que los estudiantes tomen cursos que no se le cruce con horario laboral
- Incluir la asignación de tabletas digitalizadoras para estudiantes que no cuentan con la herramienta, indispensable para cursar la materia.
- Capacitación a los alumnos en Teams
- lograr concentrar a los estudiantes en las materias, muchos de ellos se conectan, pero no están allí, eso va en detrimento de la calidad del aprendizaje.
- Emplear softwares de bajas prestaciones y que no tenga complicaciones con las licencias

Las actividades de mejora para el desarrollo de los cursos fueron:

- Implementación de los Proyectos Integradores de Aula permitiendo a los estudiantes realizaron trabajos para usuarios reales, mejorando la motivación en el desarrollo de sus ejercicios académicos
- Implementación de cursos gratuitos de modelado avanzado en la nube desde los celulares para mitigar las faltas de recursos tecnológicos usando software libre.
- Aprobación de una nueva electiva en biomateriales
- Desarrollo de cursos de materiales poliméricos comestibles
- Implementación de día a día y guías académicas para asignaturas prácticas que permiten mejorar los seguimientos a los estudiantes y permiten la planeación correcta de las clases

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

previando eventualidades en el desarrollo curricular como es el caso de los lunes festivos, actividades institucionales entre otras condiciones.

Departamento de Artes y Humanidades

La jefe del departamento informa que por el volumen de la información referente a 7 programas los informes no fueron terminados. Se acuerda presentarlos en el mes de enero.

Siendo las 12:30 horas se decide continuar con la sesión hasta finalizar el orden del día.

Centro de Idiomas

Interpretación y traducción de lengua de señas colombiana-español:

Las plataformas utilizadas para el desarrollo de las clases fueron TEAMS, y Moodle. Las herramientas más utilizadas son la WEB, blogs, foros, tutoriales, videos, C-map.tools, Kahoot y Google Forms. Las estrategias didácticas se centran en: exposiciones teóricas, lecturas, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, talleres, proyectos, taller de laboratorio, análisis de casos, proyecto de aula y trabajo colaborativo

Los profesores reportan como producción de material de apoyo, las guías de trabajo, OVAS, videos textos y tutoriales. Para la evaluación, las estrategias más utilizadas son, los organizadores gráficos, las construcciones colaborativas, resolución de problemas, pruebas objetivas, presentaciones, cuestionarios, rúbricas y autoevaluaciones.

Todos los profesores registran las notas en el SIA de manera oportuna y en la unidad virtual, salvaguardan la propiedad de los estudiantes y devuelven oportunamente las correcciones. Finalmente, los profesores utilizan para la planeación de las clases el cronograma de actividades o día a día y el compromiso académico.

Los estudiantes requieren un alto acompañamiento para el reconocimiento de los procesos de estudio virtual, sin embargo, no hubo dificultades y ellos mismos manifestaron que los docentes siempre estuvieron atentos a sus inquietudes.

El plan de mejora del programa se centró en los siguientes aspectos:

- Estrategia de apoyo a la permanencia: desde la coordinación del programa se citan encuentros individuales con los estudiantes para revisar su proceso de adaptación a la modalidad virtual. Los resultados parciales muestran un nivel alto de satisfacción con los procesos del programa, en especial con el rigor académico y la atención al usuario. Aquellos casos donde se detecta la necesidad de contar con apoyo institucional se remiten a la jefatura del programa para su gestión.

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
	Fecha	18-04-2008		

- Creación de exámenes de admisión para el periodo 2022-1: los futuros estudiantes se encuentran en proceso de tomar una prueba de admisión específica diseñada por los docentes del área de Lengua Materna y una prueba general del ITM. Se planea solicitar al Consejo Académico que el pregrado requiera solamente la toma de una prueba específica.
- Creación de material (OVAS y AVAS) de las asignaturas correspondientes al tercer semestre, se sostuvieron varias reuniones con la UEV para evaluar los procesos, en especial el de creación de la asignatura LSC y se llega a la conclusión que se necesita personal de apoyo que domine la LSC para los procesos de producción y edición de material audiovisual.
- Proceso de selección docente de las asignaturas del semestre 2022-1

Las recomendaciones son las siguientes:

- Que los informes contengan ítems que estén acordes con la realidad de programas netamente virtuales, donde se pueda evaluar el desempeño bajo el marco pertinente a esta modalidad.
- Una intervención previa al inicio del semestre para que los estudiantes comprendan las particularidades de la educación virtual y las responsabilidades personales que deben tener.

Área de Español e inglés

Los Profesores utilizan la plataforma Teams y Moodle para el desarrollo de las clases sincrónicas, asincrónicas y mixtas, Las herramientas más utilizadas son la página web, Apowersoft, presentaciones de imágenes y texto, C-map Tools y Google Forms con estrategias didácticas como clases magistrales, lecturas, trabajos individuales y colaborativos.

Los docentes producen guías de trabajo, blogs, videos, textos, diseño de casos y de problemas y tutoriales. La evaluación se realiza a través de organizadores gráficos, construcciones colaborativas, foros de debate, pruebas objetivas, cuestionarios y rúbricas.

Las sugerencias que realizan los profesores son las siguientes:

- Hacer más funcional la plataforma Teams.
- Pensar en la bimodalidad, ayudaría en la motivación a los estudiantes.
- La Universidad brinda las herramientas y estrategias necesarias.
- Préstamo de equipos para docentes.
- Formar a los docentes en el uso de muchas estrategias TIC Y TAC.
- Capacitar a los estudiantes sobre el uso de las plataformas virtuales y aumentar la cultura de esa herramienta.
- Es necesario potenciar la comunicación con los estudiantes para minimizar la deserción.
- Verificación de equipo e internet para los estudiantes. No todos tienen acceso a un PC.

- Buscar estrategias de seguimiento desde la Institución para los estudiantes matriculados que constantemente justifican sus inasistencias por las mismas causas o que simplemente desaparecen.
- Que oferten más cursos en TIC.
- Mejorar la interactividad docente-estudiantes.
- Brindar herramientas como: préstamo de equipos y asesorías para los estudiantes, especialmente de primer semestre.
- Todavía considero importante conocer estrategias para enrutar a los estudiantes, medios de comunicación, bienestar, entre otros.
- Programar capacitaciones en otras plataformas.
- Seguir trabajando en la autonomía de los estudiantes desde la educación remota.
- Posibilitar espacios asincrónicos dentro de los horarios seleccionados para las clases.
- Sugiero exigir que los estudiantes deban encender la cámara en las sesiones sincrónicas.
- Clases en alternancia.
- Generar mayores espacios (académicos) con los estudiantes para evitar la deserción.

Las mayores dificultades expresadas por los estudiantes para el desarrollo de la asignatura son la falta de herramientas informáticas, problemas de conectividad, poca disponibilidad de tiempo, horarios laborales, falta de cultura de la virtualidad.

Por su parte los docentes manifiestan:

- La poca motivación, interés y participación de los estudiantes; expresaron sentirse incómodos y a la vez decepcionados por el carente compromiso que denotaban los estudiantes en clase. La poca participación, baja asistencia y deserción dieron pie a estas conclusiones.
- Que los estudiantes no asistían a clase como se requería. El estudiantado indicaba asistir a clases en momentos donde se encontraban trabajando, o desplazándose de un lugar a otro. Este hecho interfería con el correcto desarrollo de las clases.
- El sistema de evaluación debería ser modificado de manera que elementos de seguimiento y participación sean tenidos en cuenta para la asignación de notas en los cursos.

Las recomendaciones del Centro de Idiomas para el desarrollo curricular se centran en aclarar que el PDPD que actualmente posee el Centro de Idiomas se enfoca en acciones de mejora para la parte académica (metodología, didáctica, estrategias etc.). Sin embargo, debido a que varios profesores presentaron dificultades de orden administrativo y personal, esta oficina dispondrá de procedimientos que apoyen y solventen las prácticas docentes que carezcan de los aspectos como: uso del español en las clases de inglés, cómo dar realimentación efectiva, tiempos muertos de clase, y calibración sobre procesos administrativos (Acuerdo 32, Reglamento Estudiantil, Suficiencias, homologaciones y reconocimientos, entre otros); este último punto es importante porque ingresarán varios profesores nuevos al Centro de Idiomas.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	18-04-2008

Es importante que haya un mejor y más exhaustivo acompañamiento de parte de las diferentes dependencias académicas institucionales para saber el estado de los estudiantes, su asistencia, y compromiso para evitar la deserción, pues muchos estudiantes adujeron no conocer la metodología de trabajo y no recibir acompañamiento.

La acogida por parte de los estudiantes frente a las actividades extracurriculares mediadas por las TIC fue bastante positiva, se recomienda continuar con dicho proceso para los siguientes semestres así haya retorno a clases presenciales pues esta estrategia permitió que los estudiantes solo requirieran de un equipo con acceso a internet para poder participar.

6. Evaluación de docentes ocasionales y de carrera.

Se presenta el resultado de la evaluación satisfactoria del desempeño, de los siguientes docentes aclarando que, a la fecha del Consejo, algunos no habían terminado de subir las evidencias del plan de trabajo a la plataforma, por este motivo si al finalizar la revisión hay cambios en los resultados de la evaluación, los casos serán expuestos en sesión del mes de enero.

Los docentes relacionados podrán ser tenidos en cuenta para el 2022, de acuerdo con los requerimientos del servicio, ellos son:

Departamento de Diseño- profesores ocasionales:

- Arcila Rojas Adriana Patricia
- Castrillón Forero Javier Ernesto
- Cuenca Botero Andrea Carolina
- Giraldo Vásquez María Isabel
- González Arango Ximena
- Lizón Restrepo Luis Alberto
- Montoya Tobón Andrés Felipe
- Parra Arcila Juan Pablo
- Rivera Vásquez Camilo
- Urdinola Serna Diana Alejandra (no tuvo docencia directa asignada, por las fechas de ingreso a la institución. El 100% de la valoración se hace con el cumplimiento del plan de trabajo)
- Zapata Dávila Diego León (no tuvo docencia directa asignada, por las fechas de ingreso a la institución. El 100% de la valoración se hace con el cumplimiento del plan de trabajo)
- Zapata Ruiz Eliana

Profesores de carrera

- Barrera Torres Giovanni
- Gutiérrez Aguilar Carlos Mario

- Madrigal Argáez Jairo
- Monterroza Ríos Álvaro David

Por requerimientos del servicio en el Departamento de Diseño se sugiere cambiar algunos docentes ocasionales con el fin de incrementar y sostener algunos indicadores de calidad y fortalecer el área de dibujo, sostenibilidad y morfología, con perfiles más afines a ellas. Los docentes ocasionales que salgan podrán ser considerados como profesores de cátedra en diferentes áreas, según requerimientos del servicio.

Departamento de Artes y Humanidades:

Docentes ocasionales

- Acosta Rios Beatriz Elena
- Alzate Arias Fredy Alberto
- Bermúdez Taborda David
- Brijaldo Acosta Julián Guillermo
- Cadavid Sierra José Julián
- Cárdenas Urrego Danny Sulay
- Cardoso Guzmán Oscar Alejandro
- Castro Ruiz Luis Angel
- Escobar Ortiz Jorge Manuel
- Estrada Orrego Victoria Eugenia
- Guerrero Castro Javier Enrique
- Mesa Romero Santiago esteban
- Múnera Vélez Hernán Humberto
- Pineda Arias Margarita
- Restrepo Medina Liliana Patricia
- Restrepo Tamayo Viviana Andrea
- Sans Moreira Juan Francisco
- Valencia Upegui Jorge Mario
- Zapata García Alejandro Emilio

Por requerimientos del servicio en Departamento de Artes y Humanidades se sugiere cambiar algunos docentes ocasionales con el fin de atender los programas de artes visuales y cine, con baja vinculación de docentes de tiempo completo.

Profesores de carrera:

- Alarcón Vasco Sergio Alberto
- Caballero Parra Carlos Andrés

- Giraldo Gutiérrez Francisco Luis
- González Mazuelo María Cristina
- Gutiérrez Jiménez Esteban
- Marín Jaramillo Daniel
- Moreno Espinal Jamir Mauricio
- Parra Valencia Juan Diego

Centro de Idiomas:

- Herrera Carvajal Carolina
- Moncada Acevedo Alejandra Cristina
- Pérez Montoya Alejandra María
- Pérez Rojas Katherin
- Rivera Ceballos Pablo Andrés

Por requerimientos del servicio en el Centro de Idiomas se sugiere cambiar algunos docentes ocasionales con el fin de atender el proyecto de ITM Plurilingüe con perfiles más afines a este programa. Los docentes ocasionales que salgan podrán ser consideradas como profesores de cátedra en diferentes áreas, según requerimientos del servicio.

7. Evaluación Docentes de apoyo.

Los siguientes docentes de apoyo entregaron sus compromisos a satisfacción:

- Abad Lombana Daniela (Departamento de Artes y Humanidades)
- Aguirre Restrepo Luz Análida (Departamento de Artes y Humanidades)
- Álvarez de Moya María del Rosario (Departamento de diseño)
- Arango Saldarriaga Gabriel Jaime (Departamento de Artes y Humanidades)
- Arango Saldarriaga Hernan Dario (Departamento de Artes y Humanidades)
- Barbera Camargo Adriana (intérprete LSC)
- Bedoya Beltrán Jorge Alberto (Departamento de Artes y Humanidades)
- Bedoya Sierra Margarita María (Saber Pro)
- Bermúdez Taborda David (Vicerrectoría de Investigación)
- Betancourt Villamil Paola Andrea (Vicerrectoría de Docencia)
- Betancur Gutierrez Celeste (DCRI)
- Bustamante Cadavid Andrea (Departamento de Artes y Humanidades)
- Cardona Carmona Hector Eduardo (Vicerrectoría de Docencia)

- Cardona Gómez David Ricardo (Vicerrectoría de Docencia)
- Cardona Gómez Víctor Hugo (Departamento de Artes y Humanidades)
- Carvajal Londoño Martha Yulieth (Autoevaluación – Vicerrectoría de Docencia)
- Castaño Castaño Maria Elizabeth (Departamento de Diseño - prácticas)
- Ceballos Duque Martha Carolina (Departamento de Artes y Humanidades)
- Corrales Posada Karla Viviana (Departamento de Artes y Humanidades)
- Correa Blair Juan Diego (Maestría en Artes Digitales)
- Correa Franco David (Departamento de Artes y Humanidades)
- Cuervo Calle Juliana (Departamento de diseño)
- Del Valle Diaz Victor Manuel ((Departamento de Artes y Humanidades - Museo)
- Diaz Muñoz Ferran (Departamento de Artes y Humanidades)
- Duran Duque Tatiana (Departamento de Artes y Humanidades – DCRI)
- Fernandez Gutierrez Angela Maria (Departamento de Artes y Humanidades - Prácticas)
- Fonnegra Gómez Natalia (Departamento de Artes y Humanidades)
- Franco Lopera Santiago (Departamento de Artes y Humanidades)
- Franco Lopera Santiago (Departamento de diseño)
- Gallo Molina Andres (Departamento de Artes y Humanidades)
- Gómez Uribe Juana Alejandra (Saber Pro)
- Gómez Yepes Melissa (Departamento de Artes y Humanidades)
- González Echeverri Germán (Departamento de Artes y Humanidades)
- González Germán (Departamento de diseño)
- González Navarrete Román (Departamento de Artes y Humanidades)
- Guerra Hincapié Mauricio (Departamento de Artes y Humanidades)
- Gutiérrez Marimon Rangel De Jesús (Vicerrectoría de Docencia)
- Henao Grisales Juan David (Departamento de Artes y Humanidades)
- Hinstroza Blandon Monica Patricia (Departamento de Artes y Humanidades)
- Hurtado Gómez Laura (Departamento de Artes y Humanidades)
- Ilian Carrillo Camel (Departamento de Artes y Humanidades)
- Jiménez Tobón Juan Carlos (Saber Pro)
- Leon Cuellar Santiago (Departamento de Artes y Humanidades)
- Lugo Marquez Sara (Departamento de Artes y Humanidades)
- Lleras Patiño Catalina (Departamento de Artes y Humanidades)
- Lleras Patiño Catalina (Departamento de diseño)
- Mira Orozco María Isabel (Saber Pro)
- Monsalve Velez Beatriz Elena (Centro de Idiomas)
- Montoya Cruz Juan Felipe (Departamento de Artes y Humanidades)
- Moreno Moreno Yesica Alejandra (Centro de Idiomas)
- Muñoz Garcia Jeanine (Centro de Idiomas)

- Naranjo Restrepo Juliana (Departamento de Artes y Humanidades)
- Ocampo Ramirez Gloria Inés (Departamento de Artes y Humanidades)
- Orozco Botero Zulima (Logogenista)
- Ortega Alvarez Nancy Johana ((Departamento de Artes y Humanidades)
- Osorio Ospina Ángela María (Vicerrectoría de Docencia)
- Osorio Quintana Julio Cesar (Departamento de Artes y Humanidades)
- Ospina Álvarez Juliana (Departamento de Artes y Humanidades)
- Otalora Arias Rafael Esteban (Departamento de Artes y Humanidades)
- Palacio Úsuga Mariluz (Saber Pro)
- Plaza Obyrne Yira Paola (Departamento de Artes y Humanidades)
- Quintero Carbonell Sasha (Departamento de Artes y Humanidades)
- Ramírez Madrid Alejandro (Vicerrectoría de Docencia)
- Restrepo Pérez Jorge Andrés (Departamento de Artes y Humanidades)
- Rios Madrid Dany Stevan (Departamento de Artes y Humanidades)
- Rojas Maldonado Eric Mauricio (Departamento de Artes y Humanidades)
- Rojo Betancur Fernando Antonio (Departamento de Artes y Humanidades)
- Ruiz Ospina Elizabeth (Vicerrectoría de Docencia- Cátedra Ciudadanía y Paz)
- Sánchez Avila David Esteban (Departamento de Artes y Humanidades)
- Sánchez Quintero Daniel Alberto (Departamento de Diseño)
- Seguro Ochoa Isabel Cristina (Departamento de Artes y Humanidades)
- Uribe Rocha Oscar Santiago (Departamento de Artes y Humanidades)
- Valencia Isaza Ana Maria (Departamento de Artes y Humanidades)
- Varela Chaverra Manuela (Departamento de Artes y Humanidades)
- Velásquez Ramírez Armando (Departamento de Artes y Humanidades)
- Velez Penagos Frank Giovany (Departamento de Artes y Humanidades)
- Villalba Storti Paolo Antonio (Departamento de Artes y Humanidades)
- Zapata Rincón Julián (Departamento de Artes y Humanidades)

Los siguientes docentes no cumplieron satisfactoriamente con los compromisos asignados:

- Ceballos García Maderley (Departamento de Artes y Humanidades)
- Gonzalez García Adriana Patricia (Departamento de Artes y Humanidades)
- Guerra Hincapié Mauricio (Departamento de diseño)
- Osorio Mejia Osvaldo (Departamento de Artes y Humanidades)
- Rodríguez Castaño Luis Hernando (Departamento de diseño)

8. Recomendación de docentes nuevos.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	18-04-2008

Después de analizar las hojas de vida de los aspirantes y de escuchar las necesidades de los programas, se pone a consideración de la alta dirección la contratación de los siguientes docentes:

Departamento de Diseño.

- Patiño Mazo Ever, como docente ocasional para el área de morfología.
- Castaño Castrillón Hernán Darío: como docente ocasional para el área de sostenibilidad.
- Muñoz Diana Claudia: como docente ocasional para el área de dibujo.

Centro de Idiomas.

- Bedoya Agudelo Andrés Felipe, como docente ocasional para atender el proyecto ITM plurilingüe.
- Vásquez Zapata Silvana: como docente ocasional para atender el proyecto ITM plurilingüe.

Departamento de Artes y Humanidades.

- Valencia Isaza Ana María como docente ocasional para artes visuales
- Arboleda Tatiana como docente ocasional en Cine
- Wolfgang Fuhrmann, como docente ocasional en Cine

9. Estudio de casos

Solicitante	Observaciones
Erika Solange Imbett Vargas Jefe Departamento de Diseño	Presenta, para aval del Consejo, el informe de los estudiantes que presentaron y aprobaron su trabajo de grado en las modalidades de investigación creación, seminario intensivo de trabajo de grado, reconocimiento laboral y práctica empresarial. Decisión: Los consejeros dan el aval para que a los estudiantes relacionados en el informe (ver anexo) que aprobaron su trabajo, se les registre el cumplimiento del requisito en el SIA y puedan continuar a quienes les aplique los trámites para grado.
David Fernando Agudelo Osorio Egresado No graduado Informática Musical	Solicita aval para graduarse en 2022. Terminó plan de estudios con todos los requisitos cumplidos en 2017-1 En Admisiones le informan que no es posible porque han pasado mas de tres años desde la finalización del plan de estudios. Por este motivo solicita orientación al respecto.

	<p>Decisión: Con base en el Artículo 115 del Reglamento estudiantil (Acuerdo 04 del 2008) el Consejo después de revisar la hoja de vida del estudiante y hacer seguimiento a sus actividades desde el 2017, determina que el solicitante debe ampliar las razones por las cuales no solicitó grados en el tiempo reglamentario y durante estos últimos cuatro años y medio en qué labores se ha desempeñado. Esta información es necesaria para continuar con las consultas ante el Consejo Académico.</p>																												
<p>Camilo Rivera Vásquez Docente Ocasional</p>	<p>Presenta para aval del Consejo el registro del diseño industrial denominado EMBALAJE SOSTENIBLE PARA CEBOLLA CABEZONA, el cual se encuentra considerado como producto en su plan de trabajo 2021-2, y fue realizado juntamente con el profesor Giovanni Barrera Torres.</p> <p>Decisión: Los consejeros, dan el aval de pertinencia académica para continuar el proceso de registro en CTIC, una vez se abra nuevamente la convocatoria en 2022.</p> <table border="1" data-bbox="665 1092 1437 1858"> <thead> <tr> <th colspan="2">Camilo Rivera Vásquez – Giovanni Barrera Torres</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Solicitudes Diseño</th> </tr> <tr> <th>Nombre</th> <th>Apolo 2 Cabina de desinfección</th> </tr> <tr> <th>DOCUMENTO SOLICITUD DISEÑO</th> <th>INFORMACIÓN ENTREGADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ficha técnica</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Infogramas (Función, Uso y técnico)</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Isométricos</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Contratos de cesión de derechos</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Cédulas</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Declaración de autorías</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Diseño de Proyecto</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Diseño de Semillero</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Diseño de Joven Investigador</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Plan de Trabajo Docente</td> <td>Si</td> </tr> </tbody> </table>	Camilo Rivera Vásquez – Giovanni Barrera Torres		Solicitudes Diseño		Nombre	Apolo 2 Cabina de desinfección	DOCUMENTO SOLICITUD DISEÑO	INFORMACIÓN ENTREGADA	Ficha técnica	Si	Infogramas (Función, Uso y técnico)	Si	Isométricos	Si	Contratos de cesión de derechos	No	Cédulas	No	Declaración de autorías	Si	Diseño de Proyecto	No	Diseño de Semillero	No	Diseño de Joven Investigador	No	Plan de Trabajo Docente	Si
Camilo Rivera Vásquez – Giovanni Barrera Torres																													
Solicitudes Diseño																													
Nombre	Apolo 2 Cabina de desinfección																												
DOCUMENTO SOLICITUD DISEÑO	INFORMACIÓN ENTREGADA																												
Ficha técnica	Si																												
Infogramas (Función, Uso y técnico)	Si																												
Isométricos	Si																												
Contratos de cesión de derechos	No																												
Cédulas	No																												
Declaración de autorías	Si																												
Diseño de Proyecto	No																												
Diseño de Semillero	No																												
Diseño de Joven Investigador	No																												
Plan de Trabajo Docente	Si																												

	<table border="1"> <tr> <td>Centro de Ciencia – Museo</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Laboratorio</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Convenio</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Contrato o convenio de Traslferencia</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Se le sugiere agregar a la información suministrada, las cédulas de los autores y el contrato de cesión de derechos.</td> </tr> </table>	Centro de Ciencia – Museo	No	Laboratorio	No	Convenio	No	Contrato o convenio de Traslferencia	No	Se le sugiere agregar a la información suministrada, las cédulas de los autores y el contrato de cesión de derechos.	
Centro de Ciencia – Museo	No										
Laboratorio	No										
Convenio	No										
Contrato o convenio de Traslferencia	No										
Se le sugiere agregar a la información suministrada, las cédulas de los autores y el contrato de cesión de derechos.											
Juan Diego Parra Valencia	<p>Expresa que los profesores de Artes Visuales están preocupados por el bajo número de docentes de tiempo completo para el programa.</p> <p>Decisión: Se tendrá una reunión con los docentes para explicar la gestión que se ha realizado para la organización administrativa del programa y la inclusión de profesores con el perfil disciplinar que se requiere.</p>										
Erika Solange Imbett Vargas Jefe Departamento de Diseño	<p>Solicita el aval para revisión de la codificación de las asignaturas OPTATIVAS del programa académico de Ingeniería en Diseño Industrial – Terminal, para lograr que los estudiantes sigan la línea elegida continua de tres (3) semestres de profundización y evitar que empiecen en una y luego se pasen a otra, sin un debido control. Dichas líneas de profundización del programa son tres (3) en total.</p> <p>Decisión: Los consejeros dan el aval para que se establezcan los prerrequisitos en cada una de las líneas optativas del Programa de Ingeniería en Diseño Industrial, ya que se constituyen en asignaturas de profundización que requieren una secuencia determinada para el cumplimiento de los objetivos de formación</p>										

10. Proposiciones y Varios.

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

El Decano informa que, tenemos la posibilidad de programar grupos en la Ciudadela de Occidente, donde hay excelentes espacios (revisar presentación). La propuesta es programas clases en la Ciudadela para los siguientes escenarios:

- Grupos completos de primer nivel. Cualquier programa.
- Clases prácticas de cine en el laboratorio cinematográfico, de artes visuales en el laboratorio de artes digitales y de todos los programas que requieren software de diseño y edición en la sala Mac de la ciudadela. Aquí lo importante es comenzar a apropiarnos de los espacios, independiente de si hay algunas clases se dictan en las sedes nuestras de La Floresta y Robledo.
- Revisar la posibilidad de programar nuestros posgrados allá. Excelentes espacios para los posgrados.

Siendo las 15:30 horas se levanta la sesión.

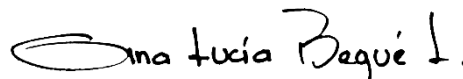
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	Diciembre 16 de 2021

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



CRISTIAN DANIEL CARTAGENA GONZÁLEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)